

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Los parlamentarios fueron críticos y propositivos en sus análisis. Autor: Roberto Ruiz Espinosa Publicado: 21/09/2017 | 07:00 pm

Desde la discusión y el balance crítico

Temas que impactan diferentes esferas de nuestra sociedad y comprometen el desarrollo perspectivo de la nación fueron analizados en la última jornada del trabajo en comisiones del Parlamento

Publicado: Jueves 13 julio 2017 | 02:29:32 am.

Publicado por: Mayte María Jiménez, Ana María Domínguez Cruz, Yuniel Labacena Romero, Enrique Milanés León, Aileen Infante Vigil-Escalera

En su tercer día de trabajo, previo al Noveno Período Ordinario de sesiones de la Octava Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), convocado para este 14 de julio, las comisiones permanentes del Parlamento continuaron pulsando la vida del país, desde la discusión y el balance crítico de asuntos que impactan en diferentes esferas de nuestra sociedad y comprometen su desarrollo perspectivo.

Aun cuando las condiciones laborales en Cuba siguen afectadas por los bajos salarios, este no constituye el único factor que incide en el descontento de los trabajadores y la fluctuación de las plantillas en las principales entidades encargadas de velar por el control y desarrollo económico en el país.

Sobre este tema opinaron los diputados de las comisiones de Asuntos Económicos y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, en presencia de Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros y titular del Ministerio de Economía y Planificación.

El debate estuvo motivado por la presentación de un estudio realizado entre febrero y abril último que refleja la situación existente en las direcciones provinciales y municipales de Trabajo y Seguridad Social, de

Administración Tributaria (ONAT), de Economía y Planificación, y de Finanzas y Precios. El estudio se desarrolló en ocho provincias y 48 municipios.

La escasez de transporte, la poca estimulación moral, las malas condiciones higiénico-sanitarias y la fluctuación de la calidad de la alimentación, entre otras dificultades, fueron factores negativos identificados en el informe y catalogado por los diputados como un problema viejo que continúa sin soluciones.

Urge entonces, coincidieron todos, diseñar un programa de reformas laborales que potencie la atención al trabajador y el desarrollo de una infraestructura que permita hacer más productiva la jornada laboral. Debe ser un programa acorde con las necesidades de cada territorio y las demandas actuales de la economía.

Hay que tomar medidas con los decisores que tienen la responsabilidad de buscar alternativas y apostar por mejoras y no lo hacen, defendió la diputada avileña Danny Morell Alonso, quien propuso que en los centros con plantillas incompletas se utilicen los recursos destinados a estas plazas vacantes en función de mejores condiciones para los trabajadores, en muchos casos sobrecargados de tareas por falta de personal.

Sobre esta situación en las direcciones territoriales de Trabajo y Seguridad Social, Margarita González Fernández, titular del ramo, opinó que hace unos años la fluctuación era del 24 por ciento, y un último análisis, al cierre de 2016, arrojó que la cifra descendió hasta 18. No obstante, nuestro principal problema hoy no es el completamiento de la plantilla, sino la experiencia laboral, pues solo un 16 por ciento de los empleados supera los diez años de trabajo en su actividad, dijo la Ministra.

En este sentido, los diputados abordaron la necesidad de crear mecanismos que garanticen la permanencia de los jóvenes en los colectivos, principalmente en aquellos con una fuerza laboral envejecida; así como la creación de vínculos más directos con las facultades de ciencias económicas, que permitan incorporar a los estudiantes de carreras afines desde el primer año y garantizar la superación profesional de los funcionarios en activo y sus reservas.

El diputado Oscar Luis Hung Pentón, vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y presidente de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba (ANEC), instó a hacer un mayor y mejor uso de las oportunidades que brinda esa organización, en cuanto a cursos y programas de capacitación.

No se puede afectar la cadena productiva

Necesitamos lograr una correspondencia certera entre la producción agropecuaria y la pequeña y gran industria, de modo que no se produzcan afectaciones en la cadena productiva, pues estamos hablando de la alimentación, un sector esencial para nuestro pueblo.

Así lo apuntó el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, al intervenir en la sesión conjunta de las comisiones Agroalimentaria y de Atención a los servicios.

El también miembro del Buró Político del Partido dijo que es preciso organizar mejor las producciones y las capacidades de procesamiento de los alimentos, desde los propios encadenamientos productivos.

María del Carmen Concepción, ministra de la Industria Alimentaria, explicó a los diputados que hoy existen alrededor de 780 fábricas procesadoras y productoras de alimentos, que responden a 24 actividades, y expuso el programa de recuperación tecnológica a mediano plazo, que se extiende hasta 2023.

La titular comentó que como parte de este proceso se prevé la modernización de las capacidades productivas y el aseguramiento del sistema de mantenimiento, con la reposición de equipos tecnológicos y de transporte.

Uno de los problemas más complejos que vive el sector es la insuficiente oferta de envases y embalajes para algunas producciones, sobre lo que el viceministro de Industrias, Eloy Álvarez Martínez, dijo que la demanda de envases en formato pequeño ha tenido un crecimiento notable a partir de las producciones agropecuarias.

Comentó que en este año se han dejado de entregar alrededor de dos millones de envases, y aunque para 2018 se prevé incrementar la capacidad productiva, aún los resultados no podrán satisfacer la demanda.

Los diputados reflexionaron en torno a la importancia de aprovechar las capacidades de producción local, e incentivar la industria local como paliativo a las deficiencias de la gran industria y a la falta de recursos.

Prevenir antes que lamentar

Las conductas asociadas a las indisciplinas sociales son un problema no resuelto en las comunidades, y ello afecta la convivencia y tranquilidad ciudadana, se dijo en la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, donde además se reforzó la idea de que no debemos olvidar que toda indisciplina social conduce al delito, y que es necesario prevenirlo antes que lamentarlo.

Tras el informe sobre el tema presentado por Carlos Rafael Fuentes León, funcionario de la ANPP, en el que se destacó que aún falta efectividad en las medidas adoptadas para enfrentar las indisciplinas sociales, varios diputados insistieron en la importancia del apoyo irrestricto de las instituciones cuyo objeto social es hacer cumplir la legalidad, además de la labor del Grupo de Trabajo Comunitario Integrado.

Los parlamentarios alertaron sobre manifestaciones que exigen actuar de inmediato, como la existencia de no pocos adolescentes deambulando a altas horas por las calles —incluso ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública—, personas que adoptan una conducta menesterosa, daños al patrimonio colectivo, juegos ilícitos o venta ilegal de mercancías.

Tanto Teresa Amarelle Boué, miembro del Buró Político del Partido y secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas, como Carlos Rafael Miranda, coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Revolución, coincidieron en que para conseguir una sociedad cada vez más humana y justa, hay que trabajar por lograr transformaciones sustanciales que acorralen las causas y condiciones que generan las indisciplinas sociales, ilegalidades y delitos.

Custodiamos los recursos

Cada trabajador es responsable de velar por los recursos que están a su disposición, y la aplicación de las guías de autocontrol debe ser prioridad para evitar hechos delictivos, de corrupción e ilegalidades, opinaron los parlamentarios en la Comisión de Salud y Deportes, al analizar el enfrentamiento a problemas de este tipo en áreas de salud, deportes y comunales.

El doctor Juan José Rabilero Fonseca, director de Seguridad y Protección del Ministerio de Salud Pública, afirmó que en el primer semestre del presente año se detectaron 93 delitos en el sector, 54 menos que en igual período de 2016; 15 de los cuales ocurrieron en unidades de subordinación nacional y universidades.

Precisó que los más frecuentes fueron: robo con fuerza, hurtos, apropiaciones indebidas y hechos de corrupción en unidades de subordinación provincial, la mayoría detectados por el propio organismo, asociados a diferentes medios, como equipos de climatización, piezas y accesorios, máquinas de refrigerador, turbinas de agua, ventiladores y materiales de la construcción.

Los infractores, por lo general, son jefes de servicio, dependientes de almacenes, constructores, agentes de seguridad y protección y otros miembros del personal de la salud y, en menor grado, familiares de los pacientes ingresados.

La directora de Desarrollo Social del Ministerio de Economía y Planificación, Mildrey Granadillo de la Torre, expuso las principales deficiencias detectadas en los servicios comunales, entre las que se encuentran una inadecuada estrategia para la recogida de desechos sólidos, vertederos colapsados sin cumplir con medidas sanitarias, baja disponibilidad técnica del equipamiento automotor y poca calificación del personal vinculado a esta actividad.

En relación con los servicios necrológicos, Granadillo de la Torre puntualizó que entre los principales problemas está la deficiente disponibilidad técnica de los coches fúnebres por falta de piezas de repuesto, así como el incumplimiento de la normativa que establece que el traslado interprovincial de los cadáveres debe realizarse hasta la funeraria de destino final y no hasta la cabecera provincial.

«No es eficiente el procedimiento para la incineración de cadáveres en todas las provincias. Encontramos documentos deteriorados, errores al inscribir los datos del fallecido en el libro de inhumaciones y exhumaciones. Además, es insuficiente la cantidad de cajas para restos óseos, bóvedas, osarios y nichos estatales, que tienen mala terminación».

En la sesión matutina, los diputados analizaron los principales planteamientos de la población sobre salud que se realizaron en las rendiciones de cuenta, entre los que sobresalen temas medulares como el trabajo del médico y la enfermera de la familia, la organización de los servicios en los policlínicos, la situación higiénica y constructiva de los servicios de salud y el cronograma no siempre respetado de la fumigación como parte de la lucha antivectorial.

CNA, tres años no son nada

Las fortalezas y debilidades de las cooperativas no agropecuarias (CNA) a tres años de experimentar con esta nueva forma de gestión no estatal fueron expuestas en la tarde de ayer en la Comisión de Industria, Construcciones y Energía.

Entre sus logros están vincularse con sectores de importancia económica y que satisfacen necesidades sociales; incrementar paulatinamente su aporte al presupuesto del Estado y la mejora de los ingresos y en la calidad de vida de los cooperativistas y su familia, entre otros resultados.

El debate se basó en un informe sobre el control y fiscalización al cumplimiento por los organismos y gobiernos locales de las medidas aprobadas para el perfeccionamiento de las CNA, que incluyó valoraciones de diputados

de las 15 provincias del país que visitaron 57 cooperativas de reciclaje, construcción, gastronomía y servicios.

También se tomaron en cuenta los resultados de una visita de control realizada por un equipo de trabajo de la CTC a 15 entidades de ese tipo, vinculadas a los sectores a los que da seguimiento esta Comisión.

Como debilidades asociadas a las CNA, se verificó que, en el caso de las del sector de la construcción, la mayoría de sus integrantes procede del sector estatal, un éxodo que debilita la disponibilidad de fuerza de trabajo en empresas constructoras.

Los parlamentarios manifestaron los inconvenientes que generan la ausencia de mercados mayoristas y el incumplimiento de proveedores estatales en el suministro de materias primas, materiales e insumos pactados. Comprobaron que hay entidades estatales que no tienen total claridad para efectuar contratos con estas cooperativas y que algunas se niegan a venderles suministros.

Los legisladores conocieron que en el sector industrial, en el que se especializan 28 cooperativas —15 de ellas en el área del reciclaje—, sus 508 socios (180 de ellos mujeres) devengan como promedio 3 500 pesos mensuales por concepto de anticipo. Estas entidades sufragan los gastos con sus ingresos y están obteniendo incrementos en la producción y la oferta de servicios, y 21 tienen encadenamientos productivos con el sector empresarial.

En la construcción, en tanto, están funcionando actualmente 64 cooperativas no agropecuarias —la mayoría opera en las provincias de La Habana y Holguín. De ellas, 61 fueron fundadas a partir del sector no estatal y tres del estatal.

Los resultados productivos de las CNA de la construcción pueden ilustrarse con solo un dato: al cierre de cada año están facturando casi dos veces los ingresos transados en el período anterior. Otro más: los socios actuales de ellas ascienden a 8 263 personas.

Evadir los tributos es robarle al estado

Unas 75 000 multas, equivalentes a seis millones de pesos, fueron aplicadas hasta el 7 de mayo último por la ONAT, en respuesta a los incumplimientos en la disciplina de pago de los trabajadores por cuenta propia, aseguró Yamilet Pérez Díaz, jefa de la entidad, durante la presentación de un informe sobre la disciplina fiscal del sector no estatal, ante los diputados de la Comisión de Asuntos Económicos.

«Aunque por ley están obligados a declarar 189 000, hasta esa fecha solo lo habían hecho 167 000, y no se habían pagado cerca de 11 000 multas, que equivalen aproximadamente a dos millones de pesos, lo que significa que aún no se logra concientizar a todos los trabajadores del sector en el cumplimiento de la disciplina de pago», aseguró la directiva.

Otro grupo con notables atrasos en la declaración y pago de tributos del impuesto sobre ingresos personales es el de los creadores, artistas, técnicos y personal de apoyo a la cultura, apuntó. De los 37 000 obligados a declarar solo lo hicieron 28 000.

El tema del pago de los impuestos asociados a la transmisión de viviendas y vehículos automotores fue otro de los que más interés causó entre los diputados, ya que de las 73 revisiones hechas por la ONAT hasta el 7 de mayo, 72 evidenciaron subdeclaración del valor real del bien.

Al respecto, los diputados se pronunciaron por aumentar las medidas punitivas contra quienes evaden el pago de los tributos, que «significa robarle al Estado».

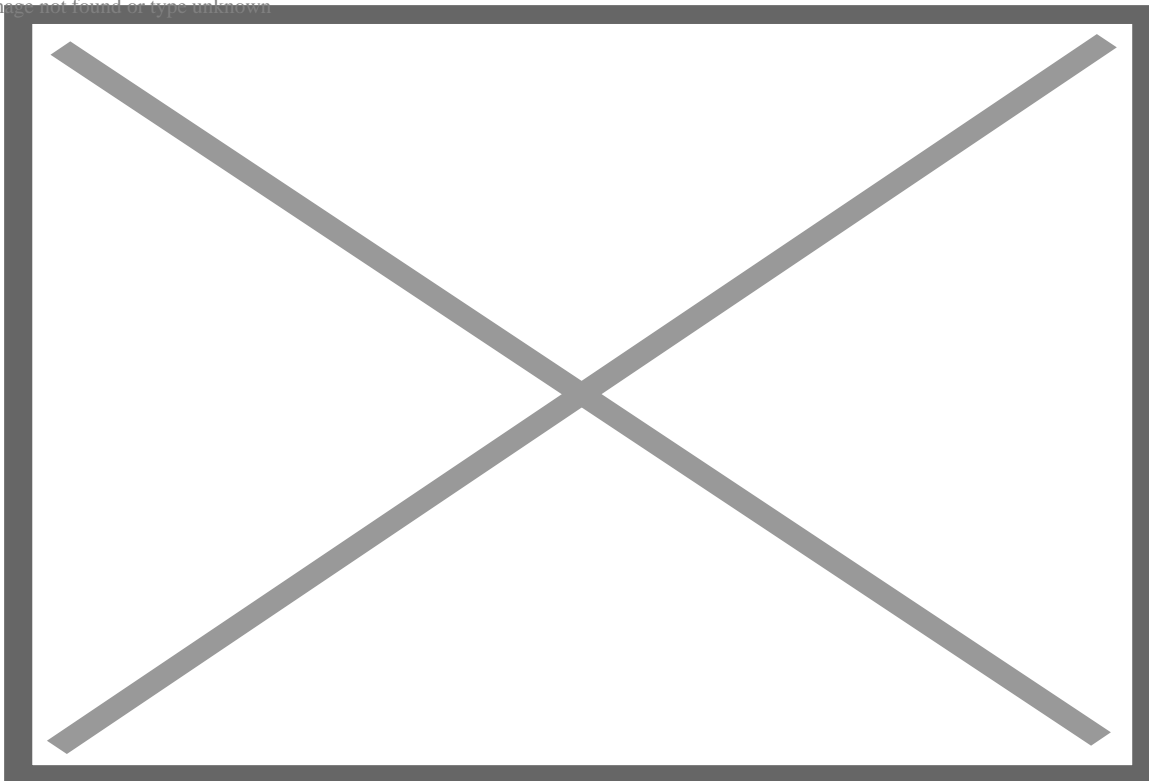
Nuevas tecnologías en macizos montañosos

Las modernas tecnologías de la informática y las comunicaciones se acercan a los macizos montañosos, y con ello aumentan los beneficios de los pobladores. Tal certeza se evidenció en los debates de la Comisión de Defensa Nacional, que analizó y evaluó los resultados en el desarrollo socioeconómico de esas regiones y de la Ciénaga de Zapata.

Del detallado informe que presentó la diputada Mabel Hechavarría Llanes, en nombre del grupo de trabajo del Plan Turquino, sobre la Sierra Maestra y el macizo Nipe-Sagua-Baracoa, se conoció que en esas zonas se abrieron áreas de acceso a internet mediante tecnología wifi, una radio base para la telefonía móvil y un gabinete inteligente que permite la conexión al sistema telefónico del país, entre otros servicios.

Si bien se valoró que en los macizos montañosos cubanos se aprecian avances en relación con años anteriores, varios diputados alertaron sobre el mal estado de los viales, la falta de medicamentos, la no existencia de algunos productos de primera necesidad y de sistemas de riego para atenuar el impacto de la intensa sequía.

Image not found or type unknown



Varios factores de índole material y subjetivo inciden en el descontento de los trabajadores y la fluctuación laboral en diferentes entidades y organismos del país. **Foto:** Roberto Suárez

Campismo popular en el verano

Durante este verano se prevé la llegada a las instalaciones de Campismo Popular de unos 220 800 visitantes, para los cuales se preparó una oferta recreativa más diversificada, apuntó el ministro de Turismo, Manuel Marrero.

Explicó que este grupo empresarial, integrado por 15 dependencias, cuenta hoy con 97 instalaciones y más de 14 700 capacidades en estas, con ofertas de estancia y excursiones.

Reconoció que persisten deficiencias relacionadas con las condiciones físicas de las instalaciones, y con las indisciplinas sociales que provocan inconformidades en la población. No obstante, aseguró que se trabaja para ejecutar un programa de recuperación y revertir esta situación.

Image not found or type unknown

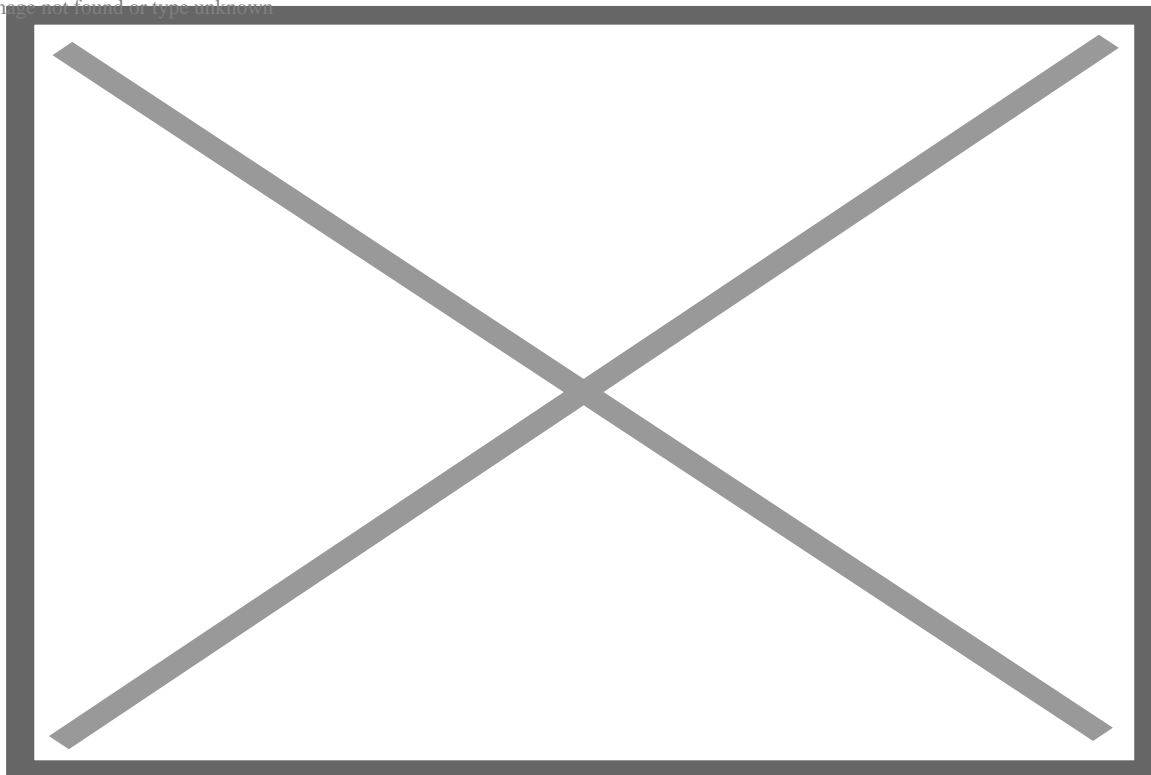


Foto: Roberto Ruiz

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-07-13/desde-la-discusion-y-el-balance-critico>